



Terán, Oscar

Mónica Quijada, Carmen Bernand y Arnd Schneider, Homogeneidad y nación. Con un estudio de caso: Argentina, siglos XIX y XX, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2000, 260 páginas.



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Terán, O. (2002). Mónica Quijada, Carmen Bernand y Arnd Schneider, Homogeneidad y nación. Con un estudio de caso: Argentina, siglos XIX y XX, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2000, 260 páginas. Prismas, 6(6), 289-290. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/2778>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

Mónica Quijada, Carmen Bernand y Arnd Schneider,
Homogeneidad y nación. Con un estudio de caso: Argentina, siglos XIX y XX,
Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2000, 260 páginas

Los diversos trabajos que componen este libro se estructuran en torno de la búsqueda de la homogeneidad nacional; homogeneidad entendida no como un “real” sino como una representación ideológica o imaginaria. Al centrarse empíricamente en el “caso” argentino, se resalta la dificultad de encontrar una experiencia histórica “en que la pulsión homogeneizadora haya tenido tanto éxito en la consolidación de una percepción colectiva de nación pretendidamente uniforme en términos culturales, étnicos y raciales” (p. 10). Habiendo albergado grupos de origen indígena, español y africano, así como grandes contingentes inmigratorios europeos, podría haberse consumado allí un resultado análogo al de los Estados Unidos de América: pero mientras este último se asume como un país multirracial, “el imaginario argentino tiende a desconocer el mosaico étnico que la compone”, viéndose como una sociedad blanca de cultura europea (p. 9). Esta representación imaginaria de homogeneidad hallaría su explicación en la función de la variable *territorial* en la construcción de la identidad nacional. Esta circunstancia fue sobredeterminada porque, “en una sociedad tan característicamente multiétnica como la hispanoamericana, la identificación territorial era la

única capaz de imponerse con la fuerza de un elemento externo y previo a la demografía” (p. 33; cursivas mías). Así, dado que en Hispanoamérica la concepción “cultural” de la nación carecía de capacidad diacrítica o diferenciadora, se apeló –se nos dice– al territorio, como si éste (en contra de lo que en otros pasajes se ha afirmado) no fuera una noción tan culturalmente construida como la tradición y otros elementos definidores de los rasgos identitarios de una nacionalidad.

En este sentido, significativo para la dilucidación del proceso de incorporación o exclusión de la otredad resulta la indagación de Arnd Schneider destinada a analizar la fabricación de la Argentina como país de inmigrantes europeos (sobre todo italianos), para concluir comparativamente que en ese país del Cono Sur hubo tanto mestizaje cuanto continuidad de fidelidades étnicas, mientras en los Estados Unidos se impuso una política de segregación y de conformidad forzosa a la cultura blanca, anglosajona y protestante (p. 142). En el giro del siglo XIX al XX, justamente ante el fenómeno inmigratorio –como es sabido y aquí se reitera–, la élite construye una identidad que recupera valores hispánicos y criollos.

Además, la experiencia migratoria italiana contendría ambigüedades, ya que esa inmigración no fue meramente pasiva dentro de un proceso de

aculturación o adaptativo, sino que contribuyó a la producción de una cultura “porteña”, de una “cultura urbana general” (p. 162). Con ello se plantea de manera estimulante el problema del tipo de mezcla cultural generado entre una supuesta “base” y su “agregado”, con la peculiaridad de que aquí podría haberse dado una inversión respecto de la gravitación correspondiente entre la sociedad receptora y la extranjera.

Empero, si bien la etnicidad ítalo-argentina resultó de tipo inclusivo, predominando como criterio divisorio la diferencia clasista más que la de raza o de etnicidad, sin embargo ese resultado no respondería al “mito del *melting pot*”, ideología sostenedora de que todos los componentes son iguales a pesar de sus diversos orígenes nacionales o étnicos. En cambio, el autor sostiene que no hubo asimilación sino sincretismo. De esa manera se concede la razón a la línea interpretativa que aduce pruebas del mantenimiento de las viejas diferencias de origen (como los altos índices de homogamia en la población de origen italiano), pero sin que tampoco se realizara una experiencia de “pluralismo cultural”. Y si esto último no es sustentable se debe a que simultáneamente se producían sociabilidades de mezcla, en ámbitos tan paradigmáticos como los barriales (p. 173).

Sólo queda por seguir preguntándose si ésta no es, precisamente, la mejor ilustración del funcionamiento de un “dispositivo crisol de razas”, según los términos de quienes entonces planteaban (liberales consecuentes como Barroetaveña, socialistas como Juan B. Justo...) que la nacionalidad argentina estaba no en el pasado sino en el porvenir, y que se construiría sobre la base de la fusión de esos elementos heterogéneos.

Sobre estas bases, en el capítulo de cierre se refuerza una propuesta alternativa a la del “*melting pot*”. Se reitera para ello el papel fundamental del territorio como elemento básico de integración de la heterogeneidad. “La alquimia de la tierra” sería así la figura que intenta hablar de un proceso en el cual diversos elementos se agregan a una sociedad sin llegar a fusionarse, aun cuando “reflejándose en una totalidad, sin fronteras internas” (p. 179). Si no entiendo mal, se trataría no de la visión del crisol de razas ni tampoco del multiculturalismo, sino de una convivencia

pacífica de diversas identidades que subsisten y que el espíritu territorial permite proyectar en una totalidad abarcadora. En tal contexto, “el territorio se convierte en uno de los principales, si no el principal nexo comunitario”, pudiendo actuar “como principio *suficiente* de diferenciación nacional allí donde fallan los elementos de linaje o especificidad cultural” (p. 182; cursivas mías). No obstante, y como vuelve a mostrar el reciente libro de Lilia Ana Bertoni, *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas*, la afirmación gubernamental en 1888 del principio de la ley territorial como criterio de nacionalidad fue acompañada estrechamente por un enérgico operativo estatal y societal de unificación culturalista. Crítica que se fortalece cuando en el texto comentado se apela como demostración a una cita de Alberdi (“El suelo prohija a los hombres, los arrastra, se los asimila y los hace suyos”) (p. 216). Y no sólo porque a ésta se le podría oponer fácilmente otra más célebre (“La patria no es el suelo...”), sino sobre todo

porque la recomposición del proyecto alberdiano, centrado en la teoría del trasplante, habla demasiado elocuentemente de que era a partir del “gajo” de la inmigración como la Argentina podía ingresar cabalmente en la modernidad, en la medida en que el “desierto” nacional lo era no sólo de habitantes sino también de valores y costumbres.

Libro en suma que desarrolla con argumentaciones consistentes y documentación atinada algunos de los rasgos del proceso que estudia, contiene junto con ello esta persistente tesis que no alcanza a ser argumentada con verosimilitud. Libro, por fin, que posee el mérito de proseguir un debate considerable para la historia argentina, y, en una escala más amplia, para todos los procesos de transculturación e hibridación tan definitorios de la configuración de las culturas latinoamericanas.

Oscar Terán
UBA / UNQ / CONICET